

## 5.2 Declaración de la Política de Calidad

### EL TOQUE DE CALIDAD DE UNA FIRMA



Cuando se ama lo que se hace, más que trabajar, **se disfruta**. Cuando el trabajo se hace en equipo y con ilusión, más que trabajo **es proyecto** y cuando a la ilusión se le suman ganas, confianza y deseos de vivir para concluir ese proyecto, le faltan horas al día para llevarlo a cabo.

Así debe de ser el viaje del **emprendedor** que confía más en su imaginación que en la realidad que a veces le amenaza, sin dejar los pies atrás y siempre pegados al suelo, pero mirando la meta a la que trata de llegar, venciendo todas las dificultades, sin decaer de la idea de que todo es posible si se lucha constantemente.

Hay varios principios en las empresas, en los trabajos y en los grandes proyectos, que nunca deben de faltar, **la ilusión, las ganas, el equipo, la lealtad, la comprensión** entre todos y el gesto de complicidad que nos alienta solo con escuchar: **"tu puedes"**.

La experiencia es un lazo más de la vida que nos une a lo que hacemos y en lo que creemos y que dejamos en forma de legado a las generaciones venideras. Seguramente los tiempos serán distintos y los avances digitales, las aplicaciones, la cibernética... nos llevarán a un mundo más avanzado y seguro, pero si a ese mundo no se le pone ilusión, amor propio, equipo y lealtad, de poco sirve flotar si no se toca **el suelo con los pies**. Hay que procurar que siempre los árboles nos dejen ver el bosque y que nunca el cuerpo avance más que los pies, pues la caída es segura.

La **capacidad** se tiene y más cuando se ejercita, pero **la calidad** es algo que puede sobrevenir cuando a lo que se hace se le pone el toque personal de quienes lo realizan y forman ese todo que es el *ser humano o jurídico* sin que apenas se note la diferencia entre ambos y ahí está **la calidad y la cualidad** de una empresa pequeña o grande que no olvida sus principios y siempre tiene verdes sus raíces para alimentar **el árbol del presente y del futuro**, que siempre florece y da sus frutos **gracias a los cuidados** que reciba **a lo largo del tiempo** hasta que se haga viejo...

**Manuel Medina González**  
Socio Fundador Medina Cuadros

## 5.2 Declaración de la Política de Calidad

### RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- **MEDINA CUADROS** invierte todo su equipo humano, dedicación, afán de mejora constante, iniciativa y nuevas tecnologías a este fin.
- Esta compañía se muestra como una empresa responsable y solidaria con el medio ambiente y todos los efectos derivados del cambio climático, por ello, **MEDINA CUADROS Y ASOCIADOS** reafirma día a día su compromiso firme con prácticas empresariales medioambientales sostenibles que aseguran la protección a las generaciones venideras, como un elemento más de su programa de Responsabilidad Social Corporativa.
- Fundaciones y Asociaciones con las que **MEDINA CUADROS** colabora habitualmente:
  - Fundación La Caixa y su Obra Social - Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil (**GAVI**),
  - Fundación Menudos Corazones (enfermedades congénitas del corazón),
  - Fundación Española de Ayuda a las Misiones (**FEAMS**) y
  - Fundación de Investigación Oncológica (**FERO**).
- **MEDINA CUADROS** ha comunicado en julio de 2020, a ONU la adhesión como firmante del pacto Mundial y apoya la agenda 2030, la aplica en el funcionamiento interno y presta servicio jurídico experto para implementarla en organizaciones externa



## 5.2. Declaración de la Política de la Seguridad de la Información [POL]

- I. ORIENTAMOS nuestras actividades y procesos hacia el conocimiento de las **necesidades de nuestros clientes** para procurar su **plena satisfacción**, manteniendo siempre los principios de transparencia e integridad.
- II. IMPLANTAMOS un **sistema de mejora** en las actividades, servicios y procesos, identificando los aspectos más significativos orientados al cliente y en la búsqueda continua de oportunidades de mejora como guía de las actuaciones de los miembros de la organización.
- III. PLANIFICAMOS a medio y largo plazo el establecimiento de **prioridades y objetivos**, que permitan el avance de la organización.
- IV. IMPLICAMOS a todos los **miembros de MEDINA CUADROS ABOGADOS** en la estrategia de Seguridad de la Información, promoviendo la participación en su elaboración y aplicación.
- V. COMUNICAMOS **trabajo en equipo y formación** del personal que constituye los ejes básicos de actuación.
- VI. MOTIVAMOS, desde la Dirección, **el desarrollo personal** consciente de su influencia en el **compromiso** y, por extensión en el cumplimiento de los objetivos y la Misión de MEDINA CUADROS ABOGADOS.
- VII. COMPROMETIDOS con el **cumplimiento de la normativa vigente** para prevenir y protegerse de la responsabilidad con carácter general y riesgos reputacional.
- VIII. TRASMITIMOS y ALENTAMOS esta política de Seguridad de la información a las **partes interesadas** para alcanzar los objetivos y mejorar la imagen.
- IX. ANALIZAMOS y MEDIMOS la Seguridad de la información de todos los procesos operativos y de apoyo mediante **indicadores adecuados**.
- X. ASEGURAMOS la **confidencialidad e integridad** de la información manejada, garantizando su **disponibilidad** para los procesos de negocio que lo requieran, incluyendo la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia estableciendo **planes de continuidad de negocio** proporcionales al contexto de MEDINA CUADROS ABOGADOS.